

SOBRE LOS ORÍGENES DEL SISTEMA ORTOGRÁFICO PRIMITIVO

CARLOS CABRERA MORALES
Universidad de Salamanca

La investigación lingüística de los documentos no literarios primitivos ha experimentado una clara revitalización en estos últimos diez o quince años. Anteriormente, la reconstrucción que la Filología Española había hecho de nuestra historia lingüística estaba basada, si no de forma exclusiva sí de manera prioritaria, en los textos literarios, razón que explica en cierta medida el cierto abandono del periodo de los orígenes, donde escasea este tipo de textos. Los documentos no literarios más estudiados hasta ese momento pertenecían especialmente al ámbito leonés, debido a la importancia que a estos documentos dedicó Menéndez Pidal y, en cierta medida, no en balde dicha tradición pidaliana ha seguido manteniéndose hasta años recientes, donde los documentos leoneses primitivos han seguido siendo publicados y analizados,¹ aunque el campo de investigación se ha ampliado a otros territorios, siendo tal vez el dominio castellano el menos estudiado.²

¹ Dentro del ámbito leonés, son interesantes los trabajos de José R. Morala, Antonio Emiliano y de Thomas J. Walsh.

² Concretamente Wright ha hecho incursiones en cada uno de estos ámbitos lingüísticos: sobre el riojano ("La función"), el gallego ("La enseñanza") o el asturiano ("Textos asturianos").

Uno de los grandes responsables de este cambio de orientación en la investigación filológica, interesada como nunca en el estudio de los orígenes, ha sido R. Wright, cuyas ideas sobre la reforma carolingia y sus repercusiones en la ortografía ha hecho dirigir la mirada hacia el periodo prerreformista, casi siempre con un doble objetivo:

a) Precisar la base fonológica y gramatical de dichos textos primitivos.³

b) Intentar extrapolar a partir de dichos documentos la idea de si la situación que en ellos se refleja permite la defensa de una situación de diglosia (latín y romance) o no.

Otra de las consecuencias directa de este cambio de enfoque en la investigación ha sido la revitalización de los estudios grafémicos, muchas veces dirigidos a manejar las grafías como fósiles lingüísticos que permitan responder a esa hipótesis de trabajo: ¿se hablaba latín y romance o sólo romance?

Las respuestas han sido variadas: frente a quienes parecen estar convencidos de que los documentos son testigos de una situación di-

³ Dentro del ámbito sintáctico, destacamos, entre otros, los trabajos de Robert J. Blake.

glósica (Wright, Blake...), otros no parecen estar muy seguros, como es el caso de Penny, quien no hace mucho reconocía, a partir de un estudio sobre documentos notariales primitivos castellanos, que dichos textos “no ofrecen evidencia alguna de que hubiera más de una sola lengua (con toda la variación local y social que se espera en las lenguas vivas)” (“La grafía”, 220). Incluso se han dado soluciones más eclécticas, como es el caso de C. Pensado, para quien los textos que analiza —del ámbito leonés— se leían como romances pero se sentían como latín (“Leonese”).

En todo caso, creemos que intentar dar una respuesta en una u otra línea siempre es complejo, y a lo máximo sólo se puede llegar a una hipótesis de difícil resolución, ya que los datos podrían interpretarse en cualquiera de las direcciones. Por eso la propuesta de Pensado no es contradictoria, sino un reflejo claro de la ambigüedad a la que este tipo de investigación nos conduciría.

Desde nuestro punto de vista, los estudios grafemáticos deben ser entendidos como lo que son, esto es, análisis sobre el plano de las grafías, sin hacer supeditar o subordinar éste al estudio de la fonología, tentación siempre presente pero con resultados siempre poco concretos. Se percibe en toda la investigación una cierta subordinación del plano gráfico al fonológico, es decir, aquél sólo interesa en cuanto es reflejo de un sistema fonológico. Desde nuestro punto de vista, creemos que el plano grafemático ha de estudiarse “per se”, no tanto preocupados por saber cómo se transcribe uno u otro fonema, sino intentando valorarlo desde dentro, estudiando los mecanismos que lo explican, las razones por las que se van generando ciertos usos gráficos, las razones de su variabilidad y su progresiva normalización, sin intentar supeditarlos a una

interpretación del plano fonológico. Somos conscientes de que esta tendencia obedece a que muchas veces se ha defendido que el sistema ortográfico no es sino un intento de reproducir mediante signos escritos el sistema fonológico de una lengua. Hay autores que han negado el carácter lingüístico de la grafémica, convencidos de que “lingüístico es sólo el aspecto oral de la lengua, siendo la escritura una semia sustitutiva de aquél” (Contreras, *Ortografía*, 195-196). En este sentido se decantaban hace años lingüistas como Sapir o Bloomfield. Para el primero, el lenguaje se establece en un “sistema de símbolos” que “son ante todo auditivos”. Desde tales presupuestos, la variante escrita tendría exclusivamente un carácter secundario, donde cada uno de sus componentes guarda correspondencia con un elemento de la variante oral (Sapir, *Language*, 8, 19, 20). En el caso de Bloomfield, “la escritura no es lenguaje, sino meramente un modo de registrar el lenguaje por medio de marcas visibles” (*Language*, 21).⁴

Somos de la opinión de que esto no es así, por el hecho de que, como acertadamente señala Lidia Contreras, “la escritura en ocasiones rebasa el carácter subsidiario y presenta recursos propios, que no son un mero reflejo de lo oral, lo que justifica un estudio inmanente de ella como un hecho lingüístico” (*Ortografía*, 165-166). Así, por ejemplo, no hay fundamentos en la vertiente oral de la lengua que justifiquen casos como la poligrafía —que un mismo fonema tenga representaciones gráficas distintas— o la polifonía —que existan fonemas distintos que se representen con una misma grafía.

Sobre este problema reflexiona igualmente Nina Catach:

⁴ Para estas y otras reflexiones, es interesante el trabajo de Robert. J. Scholes y Brenda J. Willis, “Los lingüistas”.

Uno de los ejes de la discusión actual en Francia es éste: ¿lo escrito es una "correspondencia secundaria" de lo oral? ¿Es, por el contrario, "otra lengua"? ("Presentación", 15).

Su respuesta se basa en afirmar que la variante oral y escrita son dos tipos de lenguajes diferentes y, al tiempo, complementarios que remiten a un mismo modelo de lengua. Su teoría, que sistematiza en estos términos, expresa su definición de la escritura:

se trata de sistemas de signos altamente *organizados*, capaces de transmitir *cualquier* mensaje comunicativo de sus principales elementos; *articulados*, compuestos de unidades *discretas* y *arbitrarias*, en el marco de una *lengua dada*. Se trata entonces de un [...] *lenguaje grafémico* (LG) por oposición al *lenguaje fonémico* (LF). Ambos lenguajes son complementarios. Pueden funcionar o bien de manera autónoma, o bien de manera concomitante, en el seno de una misma lengua que resulta así transformada y enriquecida: es la teoría de la L' (Lengua prima) (Catach, "Presentación", 29).

Hace unos años, J. Polo (*Ortografía*, 548) se mostraba partidario de deslindar lo ortográfico de la gramática en la medida de que no debe interpretarse como un terreno de estudio dependiente de la fonología:

La ortografía [...] debe aparecer como obra independiente de la gramática: no cabe —ni material ni estructuralmente como capítulo de la fonología. [...] La ortografía debe dignificarse por su tratamiento científico y amplio y por su consecuente presentación como algo que no es parte de la gramática, sino sistema paralelo a la misma, metalenguaje.

Desde tales presupuestos abordamos este trabajo, que tiende a aportar un poco más de luz sobre los documentos primitivos desde

planteamientos grafémicos, con el propósito de defender las siguientes propuestas:⁵

a) Los documentos primitivos sólo se entienden si partimos de la idea de una situación de polimorfismo, justificado en dos ejes básicos:

i) Una situación poligráfica heredada y aprendida por los copistas, caracterizadora de la tradición ortográfica del latín tardío.

ii) Nuevas experimentaciones gráficas a partir de unos nuevos condicionantes provocados por el propósito de verter por escrito lo que hasta este momento era una realidad meramente oral, como es el romance.

b) El estudio grafemático nos permite comprobar la existencia de normas gráficas distintas, que pueden darse en documentos distintos o que pueden muchas veces confluír en un mismo texto. Se comprueba que debido a ello ya estamos lejos de seguir justificando aquellas propuestas que valoraban este periodo como una época de caos, anarquía o desbarajuste.⁶

c) La poligrafía se hace cada vez menor a partir de la normalización alfonsí, idea que cada día es más revisable.

⁵ Para este trabajo nos hemos basado fundamentalmente en los datos del corpus de la *Colección Diplomática del Monasterio de Carrizo* (M^a Concepción Casado Lobato ed.), en la *Colección documental del Archivo de la Catedral de León* (J.M. Ruiz Asencio ed.), además de documentos recogidos por Pidal en los *Orígenes del español*.

⁶ Para A. Rosenblat no se puede hablar de una ortografía antigua, pues coexisten en los primeros tiempos siete u ocho formas de representar un sonido ("Las ideas"). Menéndez Pidal considera que la "grafía de los siglos x y xi se caracteriza por grandes confusiones", y añade: "Además de esas confusiones, la grafía vieja se caracteriza por ser muy vacilante, usando para el mismo sonido varias representaciones, a veces siete u ocho a la

* * *

¿Cómo podemos valorar el comportamiento gráfico de la época de los orígenes?

Debemos partir de una afirmación tan obvia como importante: el modelo gráfico que sirve como base al romance castellano es el latín. Es más, hemos de insistir en una idea de *continuum lingüístico* latín-romance y, por tanto, es lícito hablar de “un *continuum gráfico*, en una situación que bien podría concepcuarse como la de una *frontera sin límites*” (Cabrera, “Reflexiones”, 12). Realmente el sistema gráfico romance es el sistema latino, salvo en aquellos aspectos en los que el latín resulta insuficiente para transcribir determinados usos específicos. Por lo tanto debemos saber cómo era este modelo latino en el que se basa la gestación del sistema romance.

Ante todo cabría recordar que este sistema gráfico estaba en ocasiones alejado de las convenciones del latín clásico. El sistema ortográfico del latín tardío se caracteriza por su variabilidad, fruto de esa tensión entre la tradición grafemática y la fragmentación de la misma a partir de los cambios fónicos generados en el propio latín. Por lo tanto, la variabilidad del romance primitivo no es nueva sino que es

vez. Se presenta así como en un verdadero estado de desbarajuste” (*Orígenes*, § 11, 68-69). Lapesa, por su parte, afirma: “El español primitivo carece de fijeza. Coinciden en el habla formas que representan diversos estados de evolución. [...] En medio de esta coexistencia de normas, al parecer caótica, la evolución lingüística avanza [...] y disminuye la anarquía” (*Historia*, § 41, 163-164). García de Diego también consideraba que “hasta el siglo XIII el intento de representar los sonidos que el romance había creado o que había confundido con relación al abecedario latino no es más que un tanteo inseguro” (*Gramática*, 52). Más recientemente Martínez de Sousa afirma: “Es una ortografía vacilante, inestable, fruto, naturalmente, de la falta de unidad fonética que se refleja en la escritura” (*Reforma*, 40).

herencia de la tradición gráfica del latín tardío. Lo que resultará innovador son los mecanismos que se ponen en juego para tratar de reproducir gráficamente las particularidades del sistema fonológico romance. Los copistas altomedievales son herederos de un sistema ortográfico que ya desde el mismo latín tardío comenzó a plantear algunos problemas: el de *la progresiva ruptura del principio de adecuación grafía-pronunciación* o, dicho en palabras de Mosterín, una “desviación patográfica del principio fonémico” (*La ortografía*, 48).

Así pues, la variabilidad de los textos primitivos no obedece, desde nuestro punto de vista, a una falta de rigor por parte de los copistas, sino a una herencia del propio concepto de la ortografía latina. Hace ya años, L. Havet concluía:

No hay una ortografía latina. La misma palabra ortografía carece de sentido cuando se trata del latín (apud Mosterín, 162).

Cuando en muchas ocasiones hemos acudido a la curiosa fuente que proporciona el *Appendix Probi*, hemos pretendido ver en ella el testimonio de un anotador purista que censura determinados hábitos extendidos en el latín tardío. Pero normalmente se ha pensado que lo que se censura en este breve texto son hábitos fonéticos cuando a nuestro entender lo que se está denunciando es la variabilidad o polimorfismo del latín escrito. No debemos olvidar, como señala Väänänen, que el autor de este documento trata de apostillar ciertas irregularidades que “figuraban en las antiguas versiones bíblicas”. (*Introducción*, 301). Así pues, lo que se critica en el *Appendix Probi* no es sólo una pronunciación desviada sino un hábito ortográfico ya extendido desde épocas tempranas. Por lo tanto, la sentencias del

Appendix Probi no se interpretan exclusivamente, a nuestro entender, según la fórmula "se dice A y no B", sino también según el principio "se escribe A y no B" (Cabrera, "Reflexiones", 13). Si nos fijamos en algunos casos particulares, esta afirmación no parece dejar lugar a dudas:

vacua non vaqua
vacui non vaqui
crista non crysta

Incluso, algunas de estas supuestas alteraciones del sistema ortográfico coinciden con fenómenos que encontraremos en los supuestos textos avulgarados:

coquens non cocens
coqui non coci
capsesis non capsessis
calatus non galatus
digitus non dicitus
garrulus non garulus

¿Y cuál es la razón del polimorfismo de estos textos? Posiblemente la idea de que la uniformidad gráfica no era necesaria, ya que lo único que importa es que el texto se entienda. En ese sentido compartimos la opinión de Desbordes:

La legibilidad de un texto no depende de los detalles de su escritura, por lo menos hasta cierto punto: a través de las abreviaturas, de los homógrafos, de los errores, de los signos dobles y de las erratas de todo tipo ("el lector rectificará por sí mismo") se puede leer a pesar de todo. Como dice G. Edon, refiriéndose a inscripciones plagadas de "faltas", los romanos contaban con la inteligencia del lector para suplir las imperfecciones del texto (*Concepciones*, 160).

Pero hay algo a nuestro entender muy importante: y es que el rumbo del polimorfismo

no es aleatorio, es decir, parece que la variabilidad puede tener alguna clave de interpretación. Parece evidente que la fractura de un sistema de adecuación fónico-literario se traduce en el desarrollo de un sistema caracterizado por la presencia de tres elementos: 1) grafías que conservan la adecuación respecto al sistema fónico; 2) poligrafías, esto es, grafías diversas que pueden representar a un mismo sonido; 3) polifonías, esto es, sonidos diversos que pueden ser representados por una misma grafía.

* * *

La variabilidad del plano gráfico del romance en la época de los orígenes ha de entenderse desde su carácter polimórfico, heredado en gran medida del propio latín tardío. En cualquier caso, hay dos rasgos que son especialmente relevantes para comprender las particularidades del sistema gráfico romance:

I. El primer fenómeno se explica a partir del hecho de que los copistas se ven en la necesidad de representar gráficamente determinados sonidos que no existían en el latín en virtud de los cambios acaecidos en el plano fónico. Una observación de la realidad oral les hace ver la dificultad que entraña la transcripción de esos nuevos sonidos romances. En cualquier caso, tampoco se puede hablar de algo totalmente extraño, ya que entre el latín clásico y el latín tardío existe también una diferencia sustancial respecto a la pronunciación de ciertas secuencias. Ya así se atestigua, como hemos visto, en el *Appendix Probi* y, en gran medida, este hecho es lo que condiciona en mucho el polimorfismo del sistema grafemático del latín tardío. Lo que sí parece claro es que esta evolución no ha sido la misma en todos los casos; cada romance ha tenido su propia evolución

fónica, lo cual repercute en la consolidación del sistema de grafías de cada uno de ellos.

La primera respuesta gráfica tendrá en cierta medida un carácter panrománico, es decir, la única forma que tienen los romances de intentar reproducir sus propios sonidos no es inventarse grafía sino utilizar los rudimentos gráficos del latín. En ese sentido, lo que se observa en los primeros documentos será el aprovechamiento de los grupos latinos donde se ha producido el cambio fonético romance. Veamos un ejemplo práctico expuesto por Coloma Lleal (*La formación*, 134-135) que ilustra perfectamente esta primera tendencia ortográfica:

En la mayoría de los casos, los escribanos tendieron a aplicar unos criterios de base analógica: así, algunos debieron pensar que sin el nuevo sonido palatal nasal [ɲ] correspondía a lo que con frecuencia en latín se escribía (ni) (*seniorem*), podían pasar a representar con esa doble grafía cualquier [ɲ], fuese cual fuese su origen latino (< /NJ/, /GN/, /MN/, /NN/...), y así escribieron (*vinia*), (*senia*), (*danio*) o (*anio*). Otros, en cambio, debieron de fijarse en otro de los posibles orígenes de la palatal: de una geminada, por ejemplo, (*annum*). Y así escribieron (*vinna*), (*senna*), (*danno*) o (*anno*). Otros partieron de formas como *magnum*, y adoptaron el grupo (gn) para representar el nuevo sonido palatal, y escribieron (*vigna*), (*segna*), (*dagno*) o (*agno*)...⁷

A esta idea habría que hacer algunas puntualizaciones:

a) A partir de lo que acabamos de leer habría que pensar que cada copista opta por una única solución gráfica, lo que no siempre es así, ya que con frecuencia más de una variante

gráfica puede verse recogida dentro del mismo documento.

b) A la situación descrita habría que añadir otros matices: puede darse el caso de que determinadas grafías tengan un alto rendimiento en el sistema ortográfico, lo que obliga a una cierta matización, a través de procesos distintos: a veces encontramos usos híbridos, amalgamas o aglutinaciones que posiblemente tienden a especificar, a reforzar un determinado valor fónico de la grafía: *ffechga*⁸ < (ch) + (g);⁹ otras veces, en caso de grafías complejas, pueden producirse alteraciones en el orden de sus miembros integrantes; centrándonos, por ejemplo, en los casos de grafías que servirán para representar la palatal lateral [ʎ] se documentan casos como (li) y (il), (lg) y (gl), etc.; y para la palatal nasal [ɲ] se conocen grafías como (ni) además de (in), (ng) y (gn), etc.¹⁰ También se matizan las grafías a través de fenómenos de geminación; centrándonos en las palatales citadas, podríamos recordar usos gráficos como (lli), (llg) o (inn); un caso significativo en los documentos castellanos es el de (g), una grafía repleta de valores fónicos en todos los dialectos hispánicos, debido en gran medida, como ya comentamos, a su uso general como signo de palatalización; en concreto,

⁸ Carrizo, nº 317 (1257). También recordamos el caso de (ingn), documentado por Menéndez Pidal en ejemplos como *setngnale* (*Orígenes*, § 4, 51).

⁹ En muchos casos, la (g) y la (i), además de otras como (y) o, en menor medida, (h) funcionan como signos de palatalización. En algún documento aragonés se habla de SENIOREM >*senigor* < (ni) +(g).

¹⁰ Hemos encontrado algunos casos de *nihci* (Carrizo, nº 18, 1121) y *mihci* (Carrizo, nº 23, 1123) en documentos escritos por diferentes copistas. Tal vez estas variantes (hc) puedan ser interpretadas como fenómenos de alteración gráfica consciente, y no de un error. También en Carrizo, nº 389 (1262) hay un caso de alteración del tipo *feciba* 'feicha'.

⁷ Hemos modificado en la cita las convenciones de transcripción para armonizarlas con nuestro sistema, arbitrando incluir entre barras // el fonema, entre corchetes [] la transcripción fonética según el sistema de la RFE y entre paréntesis la transcripción gráfica.

la confluencia de (g) con (j)/(i) en el ámbito castellano como correlatos de la prepalatal fricativa sonora (*fijo / muger*) hace que la (g) se extienda a contextos en los que no estaba seguida de vocal palatal, como *consego*,¹¹ por lo que aparecerán formas como *conseggo*, un claro intento de matizar este uso gráfico.

c) Puede haber soluciones gráficas más difíciles de establecer debido al carácter inestable de sus evoluciones. Es el caso, por ejemplo, de los diptongos. Coloma Lleal se refiere al caso de la forma /AU/:

Cuando la pronunciación del primitivo diptongo decreciente latino /AU/ podía presentar realizaciones como [au], [ou], [oɪ]... no es de extrañar que los amanuenses no acertaran a representarlo de manera uniforme (*La formación*, 136).

Incluso Lloyd no es ajeno a los problemas de los diptongos, consciente del carácter inestable de su evolución desde el propio latín. Así, por ejemplo, comenta que los diptongos en el periodo clásico habían quedado reducido a tres: (oe), (ae) y (au). Esta situación gráfica ya remite, según Lloyd, a una pronunciación /oi/, /ai/ y /au/, que pronto comenzaría a tender hacia un estado de monoptongación. Además, según Lloyd,

...los diptongos escritos OE y AE fueron gráficas tardías de los diptongos que en un periodo anterior se habían escrito OI y AI (*Del latín*, 132).

d) Un proceso fundamental dentro de la configuración del sistema grafemático de los

romances será el proceso de autoselección gráfica. Es decir, partiendo de esta situación de variabilidad panrománica, hay que advertir que las distintas normas gráficas que van quedando asentadas experimentan un progresivo proceso de simplificación. En cada zona, había ciertos comportamientos que resultaban más comunes y extendidos que otros. Y esas soluciones más frecuentes son las que, con el tiempo, tenderán a imponerse en cada territorio. En definitiva, del proceso de autoselección que se haga en cada zona dependerá la consolidación de cada sistema gráfico de cada romance: así, por ejemplo, de los usos poligráficos para la [ŋ], en el castellano quedará implantada progresivamente la variante (nn), cuya transcripción abreviada (ñ) quedará más adelante convertida en una gráfica en detrimento de la variante geminada; la variante (ñ) también será común en zonas como el leonés, a diferencia de lo que ocurre en los dialectos orientales, como el aragonés o catalán, donde será la variante (ny) la forma predominante; en otras zonas de la Romania, como en zonas del francés o italiano se decantan por la transcripción mayoritaria (ng), frente a otros territorios como La Provenza, donde es común la variante (nh), que influyó en la consolidación de la variante gráfica del portugués.

e) Hasta este momento hemos estado hablando de fenómenos generales, pero vendría detenernos en valorar cuáles son los usos que ofrecen una mayor complejidad a la hora de verter el modelo gráfico del latín sobre el romance. Ya hemos comentado que hay una serie de sonidos nuevos, que ofrecen primordialmente una clara dificultad a la hora de ser transcritos. Pensamos, de forma general, en todas aquellas formas que, en contextos distintos, han experimentado desde

¹¹ Menéndez Pidal cita el caso del aragonés *Gaka* frente a *Jaca*. (*Orígenes*, § 7, 58).

un punto de vista fónico procesos de palatalización. Resumiremos el carácter polimórfico de estos usos palatales en los siguientes cuadros:¹²

CUADRO 1
GRAFICACIONES DE ALGUNAS PALATALES

[lj]: PALATAL LATERAL	[ɲ]: PALATAL NASAL	[tʃ]: PALATAL AFRICADA SORDA
(li): filio	(ni): vinias	(g): Sango
(il): pareilatas	(in): entraína	(ci), (zi): Sancius, Sanzius
(lg): Bonofilgo	(ng): punga	(ng): Sango
(gl): Maglogo (majuelo)	(gn): estagno	(i): barbeiar
(lig): meligor	(ingn): seingnale	(gg): Sanggeç
(ll): destello	(ngn): pungno	(ih): Saniho
(l): kabalo, melores	(ign) (ygn): deygnan 'deñan' 'dignan'	(x), (xi): Sanxia
(ill): Castieilla	(nn): duennas	(ch): Sanchet
(lli): tolliot	(n): Granena	(cc), (cx), (xxi), (cgi), (chi)
(llg): obellgas	(inn): Ocainna	
	(nni): Riannio	

Otro grupo de casos significativos en lo que se refiere a usos polimórficos ocurre en las llamadas sibilantes. Se trata de un grupo bastante inestable desde un punto de vista gráfico. Podemos decir que su regularización hacia comportamientos más estables seguirá ofreciendo dificultad, por el hecho de que cada pareja de sibilantes se oponía por el rasgo sordo/sonoro, y si bien se tenderá a respetar gráficamente esta división:

- a) no se consigue en todos los casos
 - b) en general, tanto en la forma sorda como sonora de algunas de las parejas, seguiría existiendo polimorfismo, esto es, continuaría utilizándose más de una grafía para representar el correspondiente correlato fónico.
- En los esquemas que a continuación aportamos se demuestra el grado de variabilidad enorme de algunas de estas formas:

¹² Los ejemplos están tomados de formas atestiguadas en la documentación aportada por Menéndez Pidal en los *Orígenes*.

CUADRO 2
GRAFÍAS DE LAS SIBILANTES

1ª PAREJA: APICO-ALVEOLARES FRICATIVAS

<i>Grafías</i>	<i>Valor</i>
(-ss-)	Valor sordo [s]
(-s-)	Valor sordo y sonoro [s] / [z]

2ª PAREJA: DENTO-ALVEOLARES AFRICADAS

<i>Grafías</i>	<i>Valor</i>
(z) / (c)	Valor sonoro y sordo [ʒ] / [tʃ]
(c), (cc), (sz), (zs)	Valor sordo [tʃ]
(ç)	Valor sordo [tʃ]

3ª PAREJA: PREPALATALES FRICATIVAS

I) VARIANTE SORDA [ʃ]

<i>Grafías</i>	<i>Ejemplos</i>
(x)	laxatum, Ximeno
(ix)	Coixo
(sc)	miscieret, escieret
(isc)	laisces, 'laxar', 'lexar', 'dexar'
(ss)	dissoli, quessa
(sç), (sz), (ç), (z), (ch)	

II) VARIANTE SONORA REHILADA [ʒ]

<i>Grafías</i>	<i>Ejemplos</i>
(li) (lli)	relias
(lg)	Fenolgar
(g), (i)	conçego, proenie
(gg)	bieggo, conceggera
(gi), (ij), (ggi)	Rogias, valleijo, conceggio
(gh), (ih)	Naghara, conceiho
(ch)	conechos

III) VARIANTE SONORA NO REHILADA [ʒ]

<i>Grafías</i>	<i>Ejemplos</i>
(y), (g)	gerrare, guso, yuso
(ig), (gi)	segiant
(j)	Tamajo
(ih)	Lozoiha

II. Hasta ahora hemos hecho referencia a un problema básico dentro del polimorfismo romance: cómo se ponen en juego usos gráficos para expresar nuevos sonidos romances. Sin embargo, hay otro fenómeno, quizá menos estudiado. ¿Qué ocurre con las grafías que existían en latín? Muchas de ellas se siguen utilizando en romance con el mismo valor que tenían en latín. Sin embargo, son especialmen-

te significativos los casos de polifonías, que no eran extrañas en latín. No obstante, los usos polifónicos, además de mantenerse, se pueden ver modificados a tenor de los problemas específicos del sistema fónico romance. Pongamos un ejemplo práctico: en el latín el sonido [k] podía expresarse con varias grafías, (c) y (k). Sin embargo, el proceso de palatalización de las secuencias (c^{te,i}) hace que la

grafía (c) se convierta en un uso polifónico, para representar tanto la primitiva pronunciación velar ante /a/, /o/, /u/ y la palatalizada ante /e/, /i/. Por otro lado la pérdida de la wau en ciertas formas átonas con grafía (qu)

permite que ésta también se convierta en otro uso disponible para la pronunciación de la velar [k].

La situación se podía representar tal como aparece en el siguiente cuadro:

CUADRO 3
REPRESENTACIÓN DE VELARES Y LABIOVELARES SORDAS

LATÍN		ROMANCE
(k)- - - [k]	→	(k) - - - [k]
(c)- - - [k]	→	(c) - - - [k] (<c+a, o, u) - - - [t'] (<c+e, i)
(qw)- - [kw]	→	(qw) - - [kw] - - - - - [k]

Por lo tanto, según este fenómeno, cualquier sonido [k] podría, en principio, ser reproducido gráficamente por una de estas tres variantes gráficas. Generalmente hay una cierta especialización de los usos, es decir, se tiende a escribir una palabra primando una de estas variantes, nuevamente atendiendo al modelo gráfico latino. No obstante, ello no es obstáculo para que puedan darse comportamientos en la línea de lo descrito anteriormente; así, por ejemplo, en los documentos primitivos la forma relativa 'que' puede aparecer transcrita (que), (ke) o (ce).

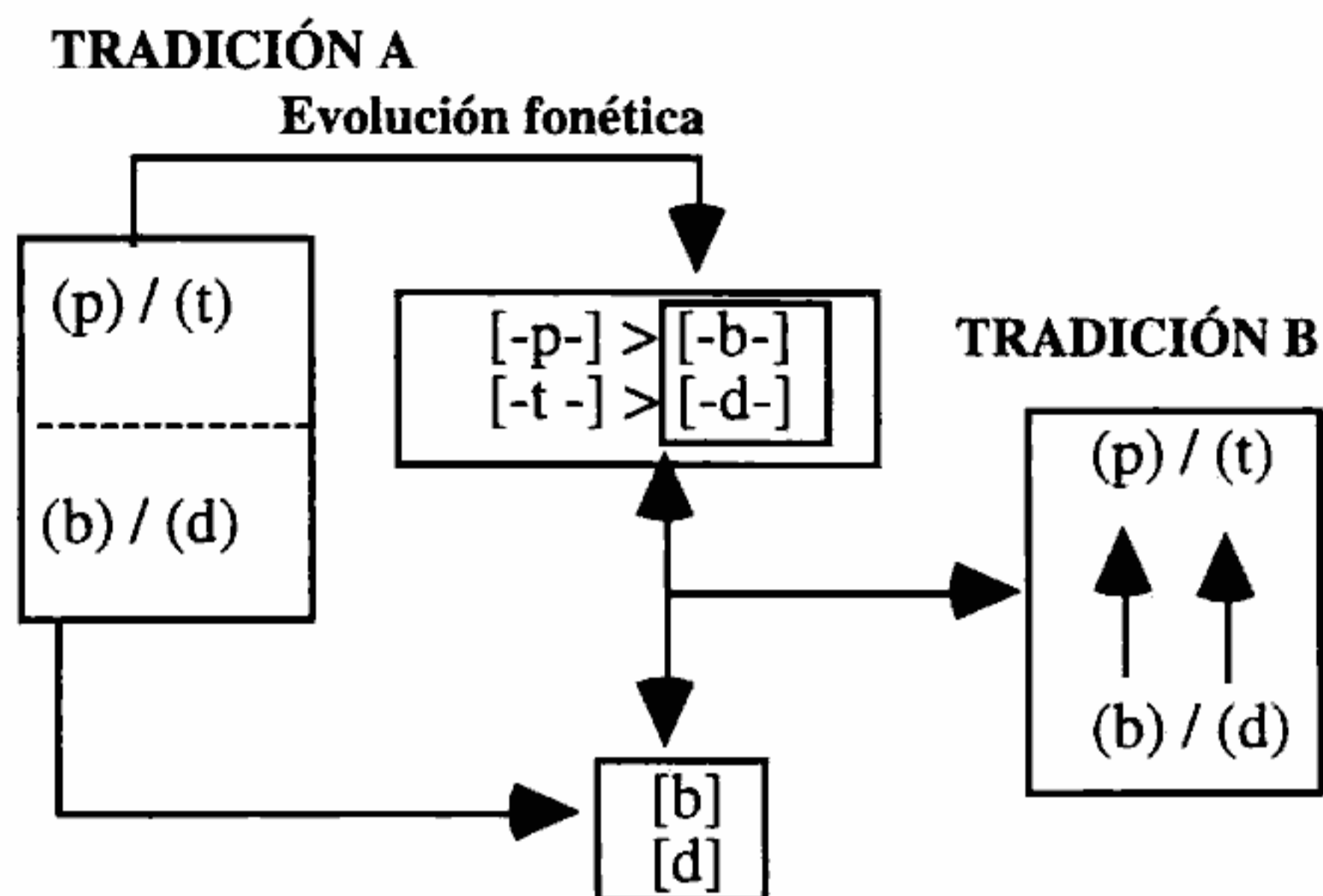
Un fenómeno fonético como el de la sonorización de las sordas intervocálicas tendrá su repercusión gráfica. Véase el esquema de la página siguiente. Supongamos, por caso, que formas como -P- o -T- en latín han tendido a un tipo de pronunciación menos tensa que ha hecho que la pronunciación de (p) y (t) se haya transformado respectivamente en [b] y [d]. Estos resultados fónicos no son nuevos en

el sistema latino, que ya contaba con grafías (b) y (d) para su transcripción, y que a partir de ahora confluirán respectivamente con (p) y (t). Dicho en otras palabras, los cambios fónicos permiten que ahora las grafías (b) y (d) tengan su primitivo valor fónico y además puedan a su vez ser utilizadas en ciertos contextos de (p) y (t) en virtud de dicha confluencia fónica.

En el caso de la oclusiva velar sorda ocurre lo mismo, salvo que en el punto de partida hay más de una grafía (c), (qu)¹³ y (k), esta última menos común. Esta situación se recoge en documentos comprendidos desde los siglos x-xi hasta el s. xiii. En los documentos primitivos leoneses sobre los que hemos trabajado es posible detectar casos significativos como *episcobo* (Carrizo, 1127), *vigario* (Carrizo, 1263), *ar-*

¹³Nos referimos a los casos en que la *wau* pierde su valor fónico.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE ALGUNAS OCLUSIVAS



tigulo (ACLeón, 1127), *logo* (ACLeón, 1212). Menéndez Pidal atestigua casos similares en documentos primitivos anteriores al XIII: *vindigar*, *sagramentum*, *gotigo*, *magnifigo*, *publigo*, *marcado* 'mercato', etc. (Orígenes, § 95, nota 1, 458).

Por otro lado, hemos de insistir en los usos poligráficos, consecuencia de que ciertas formas simples o grupos hubieran desembocado en una misma pronunciación. A partir de ahí, tal pronunciación admite ser transcrita por cualquiera de ambos usos gráficos. Tal es el caso de TY y CY, que tienden a pronunciarse como [š] o [ž]. Ello explica que junto a *vendition* (Carrizo, 1240) pueda encontrarse *vendicion* (Carrizo, 1243), además de variantes como *eciam* (Carrizo, 1120) en vez de *etiam* o *tocius* (Carrizo, 1141) en vez de *totius*. En el corpus de Carrizo pueden verse además alternancias del tipo *servitio/servicio*, *ganantia/ganancia*, *rouration/rouracion*, *pretio/precio*, etc. También vemos otros casos en el *Archivo de la Catedral de León*, como *generacione* (1125), *fatian* (1211) en vez de *faciant*, etc.

A veces, estos fenómenos pueden desembocar en una múltiple confluencia entre distintas grafías, lo que explicaría que algunas de ellas se usen con gran frecuencia y con valores fónicos muy variados. Veamos un caso práctico.

La grafía (ch) se utilizaba en la tradición avulgarada latina como una forma culta, aunque de gran difusión, proveniente de la creación en el latín de una serie de grafías que reproducen ciertas formas aspiradas consonánticas del griego; la (ch) es, en concreto, correlato latino del sonido griego [χ].¹⁴ Su valor en la tradición latina queda simplificado a una pronunciación [k]. Ello explica abiertamente su confluencia con otras grafías que,

¹⁴ Esta aspiración no sólo se perdió muy pronto en el latín, sino que ya hay indicios de que estas formas cultas (ph, th, ch) en la tradición vulgar pueden a veces experimentar fenómenos de confusión. En esta línea se explican las correcciones del *Appendix Probi* del tipo *amfora non ampóra*. Nosotros hemos documentado en un texto de 1126 del *Archivo de la Catedral de León* la forma *phollos*.

como hemos visto, también representan el mismo valor oclusivo velar sordo, esto es, (c), (qu) y (k). Así, en los documentos, junto a las variantes gráficas de los relativos ya señalada —(*que*), (*ce*), (*ke*)— habría que añadir la variante (*che*). También en esta dirección se explicaría la alternancia gráfica *micchi/mici* (Carrizo, 1122) o la forma *nicil* (Carrizo, 1114) frente a *nichil* (ACLeón, 1060). Pero el problema es más complejo, ya que la grafía (ch), cuando se adopta del francés con valor palatal, empieza también a confluir en la representación del valor palatal [ʃc] con otras grafías, entre otras con (c) o (z): *Sanzius*, *Sanzius*; con (g): *Sango*; con (i): *muio* o incluso con (x): *Sanxo*.¹⁵ Por tal razón, también la grafía (ch) podrá alternar también con ellas cuando son correlato de otros valores fónicos: así hemos encontrado ejemplos como *monche* en vez de *monge* (Carrizo, 1251) o *monie* (Carrizo, 1247); y *Chemena* en vez de *Xemena*, etc. (*Orígenes*, § 6, 57). Como vemos, la confluencia de (ch) con otros usos gráficos permite que en otros contextos fónicos puedan resultar intercambiables. Incluso es posible que (ch) llegue a confluir con (h) en el valor de africada palatal: en el documento nº 310 (1256) del corpus de Carrizo se escribe *muhos*; y en el nº 608 (s. XIII) se escribe *feybas*. También en el documento 327 (1258) se lee *feba* (en vez de *fecha*) y *ububri* (en vez de la variante *ochubre* ‘octubre’). En el documento de Carrizo nº 329 (1258) hay dos casos de *Sanha* y un caso de *peybe* (‘peyche’). No hemos atestiguado casos de (ch) en vez de (c) o (z) en el corpus de Carrizo como representación de la dentoalveolar africada [ʃ], hecho que contrasta con los frecuentes

usos de (ch) por (c) como correlato gráfico de la oclusiva velar sorda [k]. Es posible que la gran extensión de este uso explique que (ch) y (c)/(z) no alternen con el valor fonético [ʃ] o, al menos, que tal alternancia sea muy escasa.

Este sistema ortográfico ofrece, a la luz de lo expuesto, la explicación de los comportamientos variables en tales textos, que no responden a vacilaciones, dudas, formas anárquicas, sino a normas gráficas que el copista tiene a su disposición y puede utilizar, incluso, como “variaciones” gráficas con un claro valor estilístico primitivo, como hemos localizado en más de una ocasión en el sintagma *duplatos et triblatos* (ACLeón, 1196) o, incluso, *duplata uel triblata* (Carrizo, 1122), o *duplata vel tripulata* (Carrizo, 1223), ejemplos en los que se alternan pl/bl, además de la pérdida o conservación de la vocal átona postónica. Son comunes estas alternancias pl/bl, pr/br, tr/dr, cr/gr..., como se ve en casos como *intecro* (en vez de ‘integro’ (*Archivo de la Catedral de León*, 1225), *roblamus* (en vez de ‘robramus’, Carrizo, 1239), *dopre* (en vez de ‘doble’; Carrizo, ¿1256?).

Ante ello, habría que plantearse que ciertas ideas, generalmente esgrimidas, respecto a los errores cometidos por los copistas han de valorarse en su justa medida. No se puede negar, pues resultaría absurdo y descabellado, suponer la inexistencia de errores en estos documentos. Pero de lo que sí estamos convencidos es que muchas veces se ha utilizado más de la cuenta lo que nosotros hemos dado en llamar el tópico del copista ignorante. Algunos supuestos “errores” gráficos pueden ser simplemente variaciones gráficas, que no han de considerarse erróneas por dos razones:

1) No hay una base normativa sobre la que fundamentar el error.

2) El modelo gráfico del latín no es el del latín clásico, sino el de la tradición avulgarada,

¹⁵ Todos estos casos están recogido por Menéndez Pidal, excepto *muio*, que hemos documentado nosotros en Carrizo, 1233.

donde, como hemos visto, el polimorfismo gráfico está basado a partir del progresivo distanciamiento entre el modelo oral y el modelo gráfico culto del latín (Cabrera, "Reflexiones").

* * *

Una vez que hemos descrito las bases en que se asienta la gestación del primer sistema ortográfico romance, debemos hacer referencia, al menos, a otros asuntos que nos permiten completar estas reflexiones:

1) No hay que perder de vista que cada dialecto tiene su propia norma gráfica (o normas gráficas). Los escribanos aprenden en escuelas en las que se instruyen con determinados hábitos. Estas diferencias son evidentes cuando nos encontramos con documentos que pertenecen a zonas dialectalmente diferenciadas (castellano vs. leonés, por ejemplo). En cada territorio el modelo oral que se pretende reflejar a través de la escritura es distinto. Sin embargo, una tarea aún por desarrollar consiste en establecer las diferentes normas gráficas dentro de un territorio donde se habla un mismo dialecto. En el caso del castellano, se ha hecho tradicionalmente referencia a una serie de variedades primitivas internas de este romance; generalmente se ha hablado del Castellano de la Montaña (o de Burgos), el Castellano de la Rioja, el Castellano de la Extremadura Soriana y el Castellano Central, y se han intentado comprobar diferencias a partir de sus documentos. Una reflexión que podría hacerse es si las diferencias que muestran esos textos responden a un problema de diversidad en comportamientos fonéticos y, por tanto, diversidad de dialectos —como tradicionalmente se ha sugerido— o puede haber rasgos que obedezcan simplemente a normas gráficas distintas. Desde nuestro punto de vista, creemos que debió de existir una cierta diversidad en el habla de estas zonas, y que es posible

defender que esas diversidades puedan recogerse en los documentos. Sin embargo, no hay que descartar que muchas de estas diferencias textuales obedecen a un tipo de norma gráfica diferente. ¿Puede hablarse de que la presencia de diptongos decrecientes en la zona del castellano de Burgos es sólo una cuestión fonética o estamos ante una variante gráfica que representa este tipo de secuencias tan inestables desde un punto de vista escrito? ¿Son las variantes (uo), (ua) que aparecen en los textos de la Extremadura Soriana junto a la forma (ue) < /ó/ soluciones fonéticas distintas o responden a cuestiones de representaciones gráficas diferentes?

En todo caso, hay que tener en cuenta que las normas gráficas existen y, además, son cambiantes a lo largo de los años. Así, por ejemplo, en un estudio sobre documentos leoneses del siglo XIII, observamos la evolución de dicha norma a lo largo del siglo en lo referente a determinados resultados palatales (Cabrera, "Reconsideraciones").

2) También hemos de tener en cuenta que a lo largo de toda la época primitiva se produce una clara propagación del castellano, lo cual tiene consecuencias importantes en lo referente a normas gráficas. Así, por ejemplo, se explican determinados comportamientos en documentos de otros territorios. Hemos observado que en el leonés del siglo XIII existe una norma gráfica extendida respecto a la transcripción de los resultados de -LY-, -K'L-, -G'L-, -T'L-, esto es (y), que ha desplazado a (ll) y que puede ceder a (g), (j), (i) ante el avance del castellano. No obstante, ello no es óbice para negar la existencia de otras normas confluente, de menor intensidad, localizadas en ciertas palabras. Llama la atención el hecho de que la castellanización afecte especialmente a palabras de uso extendido y frecuente, y que, por el contrario, la norma gráfica leonesa se

mantenga con mayor fuerza en voces menos abundantes.

Así pues, hemos comprobado los problemas de polimorfismo gráfico que se observan en los romances primitivos. Existen, ya desde este momento, unas soluciones más comunes que otras dentro de cada uno de los territorios romances, soluciones que son a veces iguales y en otros casos son divergentes, sin olvidar la influencia que el castellano va a ejercer en alguno de estos dialectos, haciendo predominar a veces su norma gráfica preponderante.

Desde esta situación se entenderá mejor lo que sucederá a nivel grafémico en la época alfonsí. Cuando se pretende fijar el castellano escrito, se atenderá a la norma preponderante de cada una de las grafías que muestran una situación vacilante en la época anterior. No obstante, puede decirse que ya en la época alfonsí prácticamente la situación gráfica se había autorregulado, aunque no a la perfección. Esta cuestión sobre la regulación ortográfica en la época alfonsí es un asunto que hoy se sigue debatiendo en una doble dirección:

1) Se ha afirmado que ya en la época de Fernando III, padre de Alfonso X, hay ya una norma gráfica equiparable a la de los textos alfonsíes. Sánchez-Prieto Borja ("La configuración", 921) cita el primer documento de cierta extensión escrito en romance en la época de Fernando III (fechado en 1233) y ve en él "una ortografía ciertamente homologable a la que tradicionalmente se ha dado en llamar 'alfonsí'". Asimismo manifiesta la falta de respuestas a la hora de establecer de dónde procede y cómo surge la norma gráfica de los textos de Fernando III en fecha tan temprana.

2) Respecto al grado de fijación del sistema ortográfico alfonsí no todos se ponen de acuerdo. Para Lapesa (*Historia*, 242) el sistema gráfico quedó sólidamente establecido, hasta el

punto que puede afirmarse que hasta el siglo XVI la transcripción de los sonidos españoles se atiene a normas fijadas por la cancillería y los escritos alfonsíes. García de Diego dice que tal vez no sea adecuado hablar de "solidez", ya que, desde su punto de vista, en la época alfonsí se produce "cierta unificación de la ortografía", aunque luego comente que esta fijación pueda ser "desde entonces sólo excepcionalmente quebrantada en algunas letras" (*Gramática*, 52-53).

Sin embargo, más recientemente Pedro Sánchez-Prieto Borja hizo una revisión de los textos de Fernando III y de Alfonso X. Refiriéndose a estos últimos habla de "falta de homogeneidad dentro de un mismo código o documento". Y añade:

La *variatio*, como rasgo configurador de la presencia de soluciones no uniformes en todos los niveles de análisis de la lengua, explicaría el comportamiento "vacilante" de los copistas ("La configuración", 920).

Una de las reflexiones de mayor interés radica en la comprobación de que los usos paleográficos pueden ser un condicionante a la hora de establecer una mayor o menor regularidad en las grafías. Sánchez-Prieto Borja comprueba que la uniformidad es mayor en textos donde aparece la escritura gótica libraria, más uniforme que la documental. Respecto a la escritura gótica libraria afirma que

presenta una ortografía notablemente fonética, caracterizada por la ausencia casi absoluta de usos que se pliegan a la presión cultista o seudocultista.

A partir de todo lo expuesto, podemos sistematizar nuestra propuesta en las siguientes conclusiones:

1) Creemos que no es posible hablar de un sistema gráfico establecido. Lo que existe en este periodo es una concepción polimórfica de las grafías, una idea heredada de la propia tradición latina, que permite que nos encontremos con soluciones gráficas muy variadas, incluso dentro del propio documento. Esta falta de uniformidad, a nuestro entender, no ha de valorarse negativamente, ya que nos encontramos ante una concepción de la ortografía distinta a la que entendemos por ideal —la correspondencia un sonido para cada grafía y una grafía para cada sonido—, pero este principio, ya expresado por Quintiliano, se vio seriamente alterado en la tradición documental latina, claramente vinculada a la que se percibe en estos documentos de los orígenes. En este sentido, habría que matizar las palabras de Rosenblat cuando afirmaba que no se podía hablar de una ortografía antigua, pues coexisten en los primeros tiempos siete u ocho formas de representar un sonido. Creemos que la variabilidad no es obstáculo para hablar de la existencia de una ortografía, a no ser que entendamos este término de una manera restringida que nos permita hacerlo equivaler exclusivamente a escritura fonética.

2) Junto al polimorfismo que afecta a los nuevos sonidos romances, básicamente los sonidos palatales, hay que sumar el polimorfismo ya heredado de la tradición latina (ej. c/qu/k/; u/v con valor vocálico; etc.).

3) También creemos que los propios cambios fónicos del romance permiten unos usos polimórficos particulares; grafías como, por ejemplo, (g) y (c) confluyen en contextos intervocálicos, en la medida que -c- [k] > [g]; por eso, puede escribirse *publigo/publico, gotigo/gotico*, etc.

4) Algunas de estas normas gráficas son más comunes. De ellas se irá estableciendo

una progresiva fijación, que comienza a ser perceptible en la época de Fernando III y queda más o menos reflejada —con todos los problemas mencionados— durante el periodo alfonsí.

BIBLIOGRAFÍA

- BLAKE, R. J., "Syntactic Aspects of Latinate Texts of the Early Middle Ages", en R. Wright (ed.), *Latin and the Romance Languages in the Early Middle Ages*, Londres: Routledge, 1991, 219-232.
- , "Squeezing the Spanish Turnip Dry: latinate Documents from the Early Middle Ages", en Ray Harris-Northall & Thomas D. Cravens (eds.), *Linguistic Studies in Medieval Spanish*, Madison: Hispanic Seminary in Medieval Studies, 1991, 1-14.
- , "Aspectos sintácticos del español antiguo: la prosa latinizada del 'Cartulario de S. Millán de la Cogolla'", *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid: Arco-Libros, 1992, I, 291-305.
- , "Tracing the Development of Old Spanish", en William J. Ashby et al. (eds.), *Linguistic Perspectives on the Romance Languages* Amsterdam-Philadelphia: John Benjamins, 1993, 363-375.
- BLOOMFIELD, L., *Language*, New York: Holt, Rinehart and Winston, 1933.
- CABRERA, C., "Las sibilantes medievales: reflexiones sobre el problema de la desonorización", *Medievalia*, 11, 1993, 1-18.
- , "Reconsideraciones sobre el problema de -LY-, -K'L-, -G'L- y -T'L- en el antiguo leonés", *AEF*, XIV, 1991, 51-62.
- , "Reflexiones sobre el sistema gráfico avulgarado de los textos primitivos leoneses", en J. M. Blecua, J. Gutiérrez y L. Sala (eds.), *Estudios de Gramática en el dominio hispano*, Salamanca: Universidad de Salamanca, 1998, 9-23.
- , "Reflexiones sobre los errores en los documentos medievales", en N. Delbeque y C. Paepe (eds.), *Estudios en honor del profesor Josse de Kock*, Leuven: Leuven University Press, 1998, 89-98.

- CANO AGUILAR, R., *El español a través de los tiempos*, Madrid: Arco-Libros, 1988.
- CATACH, N., "Presentación", Nina Catach (comp.), *Hacia una teoría de la lengua escrita*, Barcelona: Gedisa, 1996, 9-30
- Colección diplomática del monasterio de Carrizo*, ed. de M^a Concepción Casado Lobato, León: CSIC, 1983, 2 vols.
- Colección documental del archivo de la Catedral de León (775-1230)*, ed. de J. M. Ruiz Asencio, León: CSIC, 1990.
- CONTRERAS, L., *Ortografía y grafémica*, Madrid: Visor, 1994.
- DESBORDES, F., *Concepciones sobre la escritura en la Antigüedad Romana*, Barcelona: Gedisa, 1995.
- EMILIANO, A., "Contribuição grafemática para o estudo do leonês medieval: Análise da variável grafémica {ie} nos Foros de Alfaiates", *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid: Arco-Libros, 1988, I, 103-114.
- , "Latin or Romance?: Graphemic variation and scripto-linguistic change in medieval Spain", en R. Wright (ed.), *Latin and the Romance Languages in the Early Middle Ages*, Londres: Routledge, 1991, 233-47
- GARCÍA DE DIEGO, V., *Gramática histórica española*, Madrid: Gredos, 1970.
- LAPESA, R., *Historia de la lengua española*, 9a. ed., Madrid: Gredos, 1981.
- , "Contienda de normas lingüísticas en el castellano alfonsí", *Actas del Coloquio Hispano-Alemán R. Menéndez Pidal*, Tübingen: Max Niemeyer Verlag, 1982, 172-190. (Recogido en *Estudios de historia lingüística española*, Madrid: Paraninfo, 1985, 209-225).
- LLEAL, C., *La formación de las lenguas romances peninsulares*, Barcelona: Barcanova, 1990.
- LLOYD, P., *Del latín al español*, Madrid: Gredos, 1993.
- LOMAX, D. W., "La lengua oficial de Castilla", en C. Bailey y R. Shuy (eds.), *New Ways of Analyzing in English*, Washington D. C.: Georgetown University Press, 1973, II, 411-418.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, J., *Reforma de la ortografía española*, Madrid: Visor, 1991.
- MEILLET, A., "Le problème de l'orthographe latine", *Revue des Études Latines*, 2, 1924, 28-34.
- MENÉNDEZ PIDAL, R., *Orígenes del español*, 9a. ed., Madrid: Espasa-Calpe, 1980.
- MORALA, J. R., "Resultados de PL-, KL- y FL- en la documentación medieval leonesa", *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid: Arco-Libros, 1988, I, 165-175.
- , "Los fonemas /ž, y/ en la documentación medieval leonesa", *Actas del II Congreso Internacional de H^a de la Lengua Española*, Madrid: Arco-Libros, 1992, II, 207-217.
- , "Rasgos occitanos de un escriba medieval del Monasterio de Carrizo", *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid: Arco-Libros, 1996, I, 797-808.
- , "Norma gráfica y variedades orales en el leonés medieval", en J. M. Blecua et al. (eds.), *Estudios de Grafemática en el dominio hispánico*, Salamanca: Universidad de Salamanca, 1998, 169-187.
- MOSTERÍN, J., *La ortografía fonémica del español*, Madrid: Alianza, 1981.
- PENNY, R., "La grafía de los textos notariales castellanos de la Alta Edad Media", en J. M. Blecua et al. (eds.), *Estudios de Grafemática en el dominio hispánico*, Salamanca: Universidad de Salamanca, 1998, 211-223.
- PENSADO, C., "How Was Leonese Vulgar Latin Read?", en R. Wright (ed.), *Latin and the Romance Languages in the Early Middle Ages*, Londres: Routledge, 1991, 190-204.
- POLO, J., *Ortografía y ciencia del lenguaje*, Madrid: Paraninfo, 1974.
- ROSENBLAT, A., "Las ideas ortográficas de Bello", en A. Bello, *Obras completas. V. Estudios gramaticales*, Caracas: Ministerio de Educación, 1951, IX-CXXXVIII.
- SÁNCHEZ-PRIETO BORJA, P., "Sobre la configuración de la llamada 'ortografía alfonsí'", *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid: Arco-Libros, 1996, I, 911-922.
- SAPIR, E., *Language*, New York: Macourt, 1921.
- SCHOLES, R. J. y B. J. WILLIS, "Los lingüistas, la cultura escrita y la intensionalidad del hombre occi-

- dental de Marshall McLuhan", en David R. Olson y Nancy Torrance (comps.), *Cultura escrita y oralidad*, Barcelona: Gedisa, 1995, 285-311.
- VÄÄNÄNEN, V., *Introducción al latín vulgar*, Madrid: Gredos, 1979.
- WALSH, T. J., "Spelling Lapses in Early Medieval Latin Documents and the Reconstruction of Primitive Romance Phonology", en R. Wright (ed.), *Latin and the Romance Languages in the Early Middle Ages*, Londres: Routledge, 1991, 205-218.
- WRIGHT, R., "La función de las Glosas de San Millán y Silos", *Actes du XVIIe Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes, Critique et Éditions de Textes*, 9, Marseille: Univ. de Provence Jeanne Lafitte, 1986, 211-219.
- WRIGHT, R., *Latín tardío y romance temprano*, Madrid: Gredos, 1987.
- , "La enseñanza de la ortografía en la Galicia de hace mil años", *Verba*, 18, 1991, 5-25.
- , "Textos asturianos de los siglos IX y X: ¿Latín bárbaro o romance escrito?", *Lletres Asturianas*, 41, 1991, 21-34.